

Descripción: Doc. Sucesiones.
R.U.E. origen: SUCDON-EH4101-1997/3707.

Sevilla, 8 de enero de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 8 de enero de 2003, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados, que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 420/02.

Notificado: Juan Antonio Ogalla Camacho, «Servirap». Último domicilio: Camino de la Condesa, 2, L-2, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 425/02.

Notificado: Plastifor, S.L. Último domicilio: Polígono Industrial Bijutería, 55, Es Castell (Baleares).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 430/02.

Notificado: Topandas Manshani Haresh. Último domicilio: C/ Aristófanos, 20, Esc. 3-1.º-4, Málaga. Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 442/02.

Notificado: M.ª Inmaculada del Pozo Triviño, «Bazar Marruecos».

Último domicilio: C/ Eugenio Gross, 40, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 517/02.

Notificado: José Lara Gemar, «Los Caminos». Último domicilio: C/ Carrera, 36, bajo, Archidona (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 520/02.

Notificado: Promociones Huertanueva, S.A. Último domicilio: C/ Jábega, 15, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 552/02.

Notificado: G.P.S. Comunicaciones.

Último domicilio: Avda. Vivar Téllez, 47, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 555/02.

Notificado: La Estrella del Sofá, S.L.

Último domicilio: C/ Torcal, 6, Pol. Ind. Antequera, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 556/02.

Notificado: Sumipark.

Último domicilio: C/ Ramón Gómez de la Serna, 8, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 565/02.

Notificado: Construcciones Ispinum, S.L.

Último domicilio: C/ Lamo de Espinosa, s/n, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 574/02.

Notificado: Ferromán Desarrollos Inmobiliarios, S.L.

Último domicilio: Arroyo de los Angeles, 5, Málaga. Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 697/02.

Notificado: Nobel Vacantes, S.L.

Último domicilio: Avda. Naciones Unidas, Ed. Cristamar, 43-B, BP-299, P. Banús, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 748/02.

Notificado: Servicio y Mantenimiento de Gas, S.L.

Último domicilio: C/ Infante Don Fernando, 44, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 755/02.

Notificado: Fábrica de Productos Químicos para Mantenimiento Industrial.

Último domicilio: Avda. Manuel Fraga Iribarne, 15, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 758/02.

Notificado: Inmobiliaria Peñarroya, S.A.

Último domicilio: Cortina del Muelle, 9, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 770/02.

Notificado: Jomarotxe, S.L.

Último domicilio: C/ Genil, s/n, Urbanización Torremuelle, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 783/02.

Notificado: Servicio Técnico del Gas, Serbutano, S.L.

Último domicilio: C/ José Moreno Carbonero, Local 2, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 803/02.

Notificado: Manuel Muñoz Claros, «Camping Almayate Costa».

Ultimo domicilio: Ctra. Nacional 340, km 267, Vélez-Málaga, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 8 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Automáticos Grupo Dos, S.L. (Granada).

Número expediente: GR-69/02-M.

Infracción: Grave, artículo 29.3 de la Ley 2/1986.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Granada, 19 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º de Granada.

Expediente: 2823/02.

Interesada: Josefa Masegosa Reche.

Asunto: 861/02.

Granada, 3 de enero de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, habiéndose requerido por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita la documentación necesaria para su defensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita, transcurridos diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio sin que aporten dicha documentación la Comisión archivará la solicitud.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º, de Granada.

Expediente: 4911/02.

Interesado: Mohammed Jaouhari.

Asunto: Perm. Trab.

Granada, 3 de enero de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Organismo Judicial que esté tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Expediente: 4705/02.

Interesada: Sehila Rodríguez Prat.

Asunto: D.P. 3289/2.

Expediente: 2690/02.

Interesado: Ramdan Jdaini.

Asunto: Perm. Trab.

Expediente: 2747/02.

Interesada: Francisca Santiago Torres.

Asunto: Civil.